

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes.

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Cobiscorp Ecuador S. A.**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cobiscorp Ecuador S. A.** (una compañía constituida en el Ecuador y subsidiaria de Cobiscorp International S.L., de España cuya matriz final es Cobis Systems Corporation de los Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Cobiscorp Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

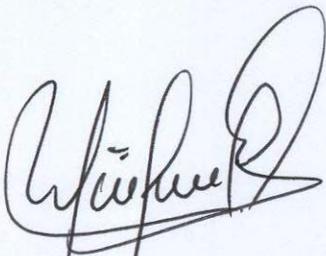
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros;

Informe de los auditores independientes (continuación)

o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



Marco I. Panchi G.
RNCPA No.17-1629

Quito, Ecuador
27 de abril de 2018

Ernst & Young.

RNAE No. 462

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de situación financiera

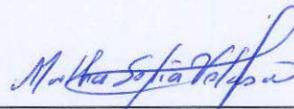
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	477,998	494,412
Deudores comerciales, neto	8	1,090,368	719,308
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	6,876,890	5,090,185
Otras cuentas por cobrar	10	53,234	76,776
Impuestos por cobrar	11	326,138	193,247
Gastos pagados por anticipado		76,398	10,431
Total activo corriente		<u>8,901,026</u>	<u>6,584,359</u>
Activo no corriente:			
Instalaciones, muebles y equipos, neto	12	350,653	429,365
Activos intangibles	13	498,508	732,077
Inversiones en acciones	14	147,933	147,933
Otras cuentas por cobrar	10	10,974	11,223
Total activo no corriente		<u>1,008,068</u>	<u>1,320,598</u>
Total activo		<u>9,909,094</u>	<u>7,904,957</u>



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

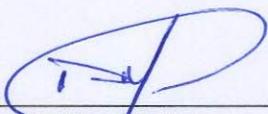
Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de situación financiera (continuación)

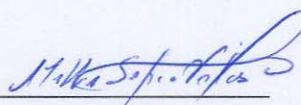
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	700,573	704,582
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	2,921,028	1,769,794
Impuestos por pagar	11	86,750	69,537
Beneficios a empleados	16 (a)	1,136,112	1,095,027
Ingresos diferidos	19	515,206	-
Total pasivo corriente		<u>5,359,669</u>	<u>3,638,940</u>
Pasivo no corriente:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	-	295,705
Beneficios a empleados	16 (b)	1,607,587	965,034
Ingresos diferidos	19	120,000	-
Otros pasivos		1,456	1,456
Total pasivo no corriente		<u>1,729,043</u>	<u>1,262,195</u>
Total pasivo		<u>7,088,712</u>	<u>4,901,135</u>
Patrimonio:			
Capital emitido		4,000,000	4,000,000
Reserva legal		90,993	56,368
Resultados acumulados		(1,270,611)	(1,052,546)
Total patrimonio	18	<u>2,820,382</u>	<u>3,003,822</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>9,909,094</u>	<u>7,904,957</u>



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

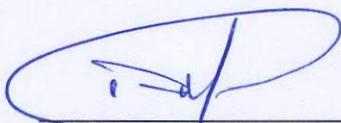
Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de resultados integrales

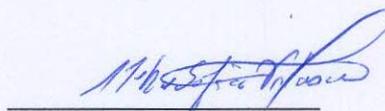
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	20	15,823,130	14,858,121
Gastos operativos:			
Gastos de administración y ventas	21	(15,399,489)	(14,273,879)
Otros ingresos		14,773	3,615
Utilidad en operación		<u>438,414</u>	<u>587,857</u>
(Gastos) financieros, neto		(73,217)	(34,950)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>365,197</u>	<u>552,907</u>
Impuesto a la renta	17	(318,245)	(206,656)
Utilidad neta del año		<u>46,952</u>	<u>346,251</u>
Otros resultados integrales del año			
Otros resultados integral que no se reclasificará a resultados en periodos posteriores			
(Pérdida) ganancia actuarial		(189,780)	314,433
Otros resultados integrales, neto		<u>(189,780)</u>	<u>314,433</u>
Resultados integrales del año, neto de impuestos		<u>(142,828)</u>	<u>660,684</u>



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

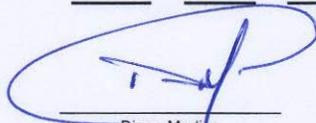
Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

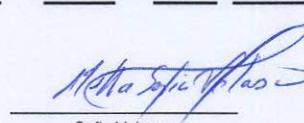
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total
	Capital emitido	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>4,000,000</u>	<u>56,368</u>	<u>(889,000)</u>	<u>(1,247,693)</u>	<u>582,902</u>	<u>(1,553,791)</u>	<u>2,502,577</u>
Más (menos):							
Utilidad neta del año	-	-	-	346,251	-	346,251	346,251
Ajustes años anteriores	-	-	-	(159,439)	-	(159,439)	(159,439)
Ganancia actuarial	-	-	-	-	314,433	314,433	314,433
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>4,000,000</u>	<u>56,368</u>	<u>(889,000)</u>	<u>(1,060,881)</u>	<u>897,335</u>	<u>(1,052,546)</u>	<u>3,003,822</u>
Más (menos):							
Utilidad neta del año	-	-	-	46,952	-	46,952	46,952
Reserva legal	-	34,625	-	(34,625)	-	(34,625)	-
Pérdida actuarial	-	-	-	(40,612)	(189,780)	(230,392)	(230,392)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>4,000,000</u>	<u>90,993</u>	<u>(889,000)</u>	<u>(1,089,166)</u>	<u>707,555</u>	<u>(1,270,611)</u>	<u>2,820,382</u>



 Diego Medina
 Presidente Ejecutivo



 Sofia Velasco
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

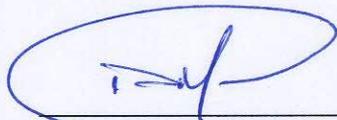
Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de flujos de efectivo

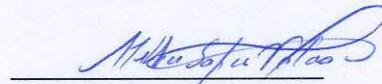
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	365,197	552,907
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciaciones y amortizaciones	518,512	846,618
Beneficios a empleados a largo plazo	464,535	93,510
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales, neto	(371,060)	(379,208)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(1,786,705)	2,303,461
Otras cuentas por cobrar	23,791	49,553
Impuestos por cobrar	(175,037)	(102,374)
Gastos pagados por anticipado	(65,967)	(10,431)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(299,714)	268,701
Impuestos por pagar	17,213	(50,544)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,151,234	(473,117)
Ingresos diferidos	635,206	-
Beneficios a empleados	(11,289)	(90,607)
Impuesto a la renta pagado	(276,099)	(231,756)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>189,817</u>	<u>2,776,713</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de instalaciones, muebles, equipos y vehículos	(100,147)	(267,049)
Adiciones de activos intangibles, neto	(106,084)	(971,053)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(206,231)</u>	<u>(1,238,102)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos cancelados	-	(1,956,571)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(1,956,571)</u>
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(16,414)</u>	<u>(417,960)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	494,412	912,372
Saldo al final	<u>477,998</u>	<u>494,412</u>



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Cobiscorp Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Cobiscorp Ecuador S. A. (la Compañía), subsidiaria de Cobiscorp International S.L. de España y cuya matriz final es Cobis Systems Corporation de los Estados Unidos de América, fue constituida el 31 de octubre de 1984 en el Ecuador como una sociedad anónima cuyo objeto social constituye la venta al por mayor y menor de equipos y sistemas de software.

La actividad principal de la Compañía es la venta de licencias y prestación de servicios de implementación, mantenimiento de software bancario (COBIS) y prestación de servicios de procesamiento de transacciones a sus clientes.

Los productos y servicios ofertados por la Compañía incluyen el software desarrollado para operaciones bancarias Núcleo Bancario, servicios de banca en línea Internet Bancario y plataformas de pago con distintas aplicaciones personalizadas para cumplir con las necesidades específicas de cada cliente. La propiedad intelectual del software COBIS es mantenida por su relacionada española Cobiscorp Technologies S.L, quien contrata los servicios de la Compañía para el desarrollo del software COBIS, y a su vez factura regalías en función a la obtención de resultados positivos que obtenga la Compañía (Ver nota 23).

La dirección registrada de la Compañía es Calle del Establo No. 50. Edificio Site Center, Piso 2, Cumbayá, Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 28 de marzo de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, y que son aplicables a la Compañía según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo incluye todos los saldos del efectivo en caja y en bancos locales denominadas cuentas corrientes en Dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad que no generan intereses, y los equivalentes de efectivo son depósitos a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) **Instrumentos financieros-**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición Posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos

Notas a los estados financieros (continuación)

activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización

Notas a los estados financieros (continuación)

financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta-

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" se deberá evaluar respecto del período en el

Notas a los estados financieros (continuación)

que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Determinar qué es “significativo” o “prolongado” requiere aplicar el juicio discrecional. Al realizar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración o en qué medida el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses

Notas a los estados financieros (continuación)

después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

Notas a los estados financieros (continuación)

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) **Inversiones en acciones-**

Una asociada es una entidad en la cual la Compañía mantiene influencia significativa. Las inversiones en asociadas se muestran al costo. Los dividendos ganados se reconocen en resultados cuando surja el derecho a recibirlo.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Instalaciones, muebles y equipos -

Las instalaciones, muebles y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, operatividad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Instalaciones (mejoras en locales arrendados)	3 – 5
Muebles y enseres	10
Equipos	10
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados, si es necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, muebles y equipos.

Un componente de instalaciones, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso

Notas a los estados financieros (continuación)

de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e) **Activos intangibles-**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en los resultados del período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Las tasas de amortización están basadas en la vida útil estimada de los activos intangibles, que son:

	Años
Sistema Contable Dinamix AX	10
Sistema financiero	3
Licencias Microsoft	1
Otros	1

Notas a los estados financieros (continuación)

f) **Arrendamientos-**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración. El acuerdo se analiza para determinar si su cumplimiento depende del uso de uno o más activos específicos, o de si el acuerdo concede el derecho de uso del activo o de los activos, incluso si ese derecho no se encontrase especificado en forma explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

g) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, pues a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

h) Cuentas por pagar y provisiones -

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) **Pasivos contingentes-**

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la administración de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

j) **Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

k) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente:

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

I) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Prestación de servicios-

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.
- Los ingresos provenientes del mantenimiento de software se reconocen de acuerdo al avance del servicio y el tiempo transcurrido en forma proporcional y mensual considerando la duración y monto de los contratos correspondientes.

Venta de licencias de software-

Los ingresos provenientes de la venta de licencias de software se reconocen de acuerdo a:

- Licencias que requieren modificación significativa:
En función del avance del proyecto, considerando las horas incurridas versus el total de horas proyectadas hasta que las licencias se encuentren en producción (Ambiente de Producción).
- Licencias que no requiere modificación significativa:
Este caso se considerará como la venta de un bien, para lo cual, es necesario transferir al comprador de las licencias los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes. Por lo tanto, en este caso el ingreso se reconocerá al momento de la entrega de la licencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

m) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la

Notas a los estados financieros (continuación)

incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas incobrables:**

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.

- **Vida útil de instalaciones, muebles y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Amortización de activos intangibles:**

Las estimaciones del período de amortización se basan principalmente en el período durante el cual sus activos intangibles generan beneficios para la Compañía.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados,

Notas a los estados financieros (continuación)

pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos según indica la enmienda a la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PUBLICADAS, NO VIGENTES**

A continuación se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones publicadas hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, pero con vigencia a partir o posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos los tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- clasificación y medición
- deterioro
- contabilidad de coberturas

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. A excepción de la contabilización de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva de los aspectos considerados en esta norma, sin embargo la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilización de coberturas, generalmente se aplican los requisitos de manera prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

La Compañía espera adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva establecida y no restablecerá la información comparativa. Durante 2017, la Compañía ejecutó una evaluación detallada acerca del impacto de los tres aspectos incluidos en la NIIF 9. Esta evaluación está basada en la información disponible actualmente y puede estar sujeta a cambios como resultado de nueva información soportada y razonable, disponible durante el año de aplicación de esta norma. En general, la Compañía no espera impactos significativos en su estado de situación financiera.

Clasificación y Medición -

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son mantenidas hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales, correspondientes únicamente a pagos de capital e intereses. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para la medición al costo amortizado bajo NIIF 9. Por tanto, la reclasificación de estos instrumentos no es requerida.

Deterioro -

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre la pérdida crediticia esperada para todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del activo para los saldos de cuentas por cobrar.

La Compañía ha estimado que las pérdidas crediticias esperadas no cambiarán significativamente con respecto a la política actual de deterioro; por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en las provisiones por deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 15 – Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de acuerdos con clientes.

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se requiere su establecimiento de dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo modificado.

La Compañía está organizada para desarrollar, vender, implantar mantener y soportar productos y servicios de software bancario y financiero. Los productos y servicios de software están diseñados para trabajar conjuntamente o en forma separada, de acuerdo con los requerimientos de los clientes. Los clientes de la Compañía pueden adquirir los productos de licencia en forma perpetua o temporal a través de acuerdos de licenciamiento, más los servicios relacionados para soportar la implementación y operación dentro o fuera de sus ambientes computacionales. Los clientes con licencias perpetuas deben, en adición, comprar los servicios de mantenimiento del software con los cuales reciben soporte técnico, así como actualizaciones de productos no especificados y entregas de mantenimiento durante el período de soporte.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma, y se encuentra en proceso de completar el análisis detallado durante el 2018.

Venta de licencias-

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de licencias sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurra cuando el cliente obtiene el control del producto, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente. La Compañía considera que su compromiso de transferir la licencia de software se satisface el momento de la entrega ya que el producto está operativo y el cliente puede utilizarlo directamente y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes procedentes de él. El momento de transferir la licencia al cliente, la propiedad intelectual no cambiará a lo largo del período de la licencia. Consecuentemente, se concluye que el compromiso de la Compañía al transferir la licencia es proporcionar un derecho a utilizar la propiedad intelectual de la Compañía como existía en un momento concreto, esto es la propiedad intelectual a la que tiene derecho el cliente es estática.

Notas a los estados financieros (continuación)

Prestación de servicios-

La Compañía proporciona los siguientes servicios a sus clientes:

- Servicios relacionados a la venta de licencias: implementación y puesta en marcha, desarrollos a demanda, gestión de requerimientos y arquitectura, modernizaciones, actualizaciones de software (control de cambios).
- Servicios de soporte técnico y mantenimiento: de componentes cerrados y aplicativos base, para licencias de uso otorgadas, para la infraestructura, mantenimientos evolutivos, mantenimientos correctivos y mantenimientos preventivos.
- Servicios outsourcing bajo modalidad ASP: servicios informáticos y de sistemas, procesamiento de datos, housing, monitoreo de enlaces de comunicación y administración de datos.

Estos servicios en acuerdos con clientes o como parte de los acuerdos de venta de licencias o en forma separada, para los clientes que han adquirido la licencia de software.

Actualmente, la Compañía reconoce la venta de licencias y los servicios relacionados con el uso de la licencia de software como productos separados y los considera como obligaciones de desempeño independientes. La Compañía reconoce los ingresos del servicio a medida que se satisfacen, esto es a lo largo del tiempo y considerando los precios de venta independientes relativos a estos servicios.

La Compañía concluyó que los servicios se satisfacen en el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos. En consecuencia, según NIIF 15, la Compañía continuará reconociendo los ingresos por estos contratos de servicios a lo largo del tiempo.

El método que aplica la Compañía para la medición del progreso hacia la satisfacción completa de las obligaciones de desempeño comprometidas es el de producto, con el que se reconocen los ingresos por los servicios transferidos con base a los estudios completados hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados y tiempo transcurrido.

Actualmente la Compañía reconoce los ingresos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar incluso si la recepción de la contraprestación total está condicionada a la finalización exitosa de los servicios de instalación. Según NIIF 15, la contraprestación obtenida que es condicional, debe reconocerse como un activo contractual en lugar de una cuenta por cobrar. Por lo tanto, en la adopción de la NIIF 15, la Compañía reclasificará al 31 de diciembre de 2017, aproximadamente 352,302 de cuentas por cobrar a un activo contractual dentro de los activos corrientes.

Anticipos recibidos de clientes-

En general, la Compañía recibe anticipos de sus clientes únicamente a corto plazo. Se presentan como parte de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Sin embargo, de vez en cuando, la Compañía puede recibir de los clientes anticipos a largo plazo. Conforme la política vigente, la Compañía presenta tales anticipos como ingresos diferidos en el pasivo no corriente en el estado de situación financiera, y no se acumulan intereses sobre este tipo de anticipos.

Según NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. Sin embargo, la Compañía decidió utilizar el expediente provisto en NIIF 15, por lo que no ajustará el

Notas a los estados financieros (continuación)

monto prometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo en los contratos donde la Compañía espera, al inicio del contrato, que entre el período de transferencia de un bien o servicio prometido a un cliente y cuando el cliente paga ese bien o servicio sea de un año o menos. Por lo tanto, los anticipos a corto plazo, no se reconocerán como un componente significativo de financiamiento.

Con base en la naturaleza de la venta de licencias y en los servicios ofrecidos y el propósito de los términos de pago, la Compañía determinó que para la gran mayoría de los contratos que requieren que los clientes paguen adelantos a largo plazo, los términos de pago se estructuraron principalmente por razones distintas a la provisión de financiación para la Compañía, es decir, generalmente se requieren anticipos de clientes nuevos, así como de clientes con un historial de pagos atrasados, que no ofrecen a los clientes una alternativa para pagar atrasos; y para que la Compañía o el cliente tengan protección de que la otra parte no cumpla adecuadamente todas o una parte de sus obligaciones según el contrato. Además, el período de tiempo entre el momento en que el cliente paga por los servicios y la Compañía transfiere el control de esos servicios es relativamente corto. Por lo tanto, la Compañía ha concluido que no existe un componente de financiamiento significativo en estos contratos.

De la adopción de NIIF 15, se esperan reclasificaciones de aproximadamente 120,000 de la porción no corriente de los ingresos diferidos y aproximadamente 515,206 de la porción corriente de los ingresos diferidos; a las porciones no corrientes y corrientes del pasivo contractual, respectivamente.

Requisitos de presentación y revelación-

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Los requisitos de presentación son un cambio significativo con respecto a la práctica actual e incrementan significativamente el volumen de revelaciones requerido en los estados financieros de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos será significativo.

En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se ampliarán debido a la revelación de los juicios y estimaciones utilizadas al determinar: el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen consideración variable, cómo se ha asignado el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones hechas a fin de estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Además, se efectuarán revelaciones de las premisas y supuestos utilizados al evaluar los contratos en los que la Compañía ha concluido que actúa como un agente en lugar de un principal; existencia de un componente de financiamiento significativo y si las garantías proporcionan algún tipo de servicio. Además, como lo establece NIIF 15, la Compañía revelará información de los ingresos por categorías, considerando la naturaleza, monto, período y grado de incertidumbre de estos.

En el año 2018, la Compañía continuará con la revisión de sus controles internos y políticas y procedimientos necesarios para recopilar y divulgar la información requerida.

Otros ajustes-

Además de los principales ajustes descritos anteriormente en la adopción de la NIIF 15, otras partidas de los estados financieros principales, como los impuestos diferidos, la utilidad o pérdida después de impuestos se verán

Notas a los estados financieros (continuación)

afectadas y ajustados según sea necesario. Sin embargo, en la transición, no se espera que el efecto de estos cambios sea material para la Compañía.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”, SIC – 15 “Arrendamientos operativos – Incentivos” y SIC –27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada.

Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

La Gerencia continuará evaluando el impacto en el año 2018.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos

Esta publicación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la interpretación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes

Notas a los estados financieros (continuación)

fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre.

La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)	
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	477,998	-	494,412	-
Deudores comerciales, neto	1,090,368	-	719,308	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6,876,890	-	5,090,185	-
Otras cuentas por cobrar	53,234	10,974	76,776	11,223
Total activos financieros	8,498,490	10,974	6,380,681	11,223
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	700,573	-	704,582	295,705
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,921,028	-	1,769,794	-
Total pasivos financieros	3,621,601	-	2,474,376	295,705

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	3,500	3,500
Bancos	(1) 443,462	460,591
Inversiones	(2) 31,036	30,321
	477,998	494,412

(1) Corresponde a depósitos en cuentas bancarias corrientes del país mantenidas en Dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y que no generan intereses.

(2) Corresponde a un certificado de depósito a plazo fijo a una de tasa 2.32% en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio con renovación automática cada 35 días.

8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Valor bruto	Provisión para cuentas dudosas	Valor neto	Valor bruto	Provisión para cuentas dudosas	Valor neto
Clientes locales (1)	997,247	(5,895)	991,352	649,687	(5,895)	643,792
Clientes del exterior (1)	99,016	-	99,016	75,516	-	75,516
	1,096,263	(5,895)	1,090,368	725,203	(5,895)	719,308

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a clientes corresponden a licencias y servicios COBIS y tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 30 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2017 asciende aproximadamente a 27 (29 en el año 2016).

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas durante los años 2017 y 2016, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	5,895	40,671
Menos- bajas	-	(34,776)
Saldo al final	<u>5,895</u>	<u>5,895</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión es como sigue:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>No deteriorada</u>	<u>Deterio- rada</u>	<u>Total</u>	<u>No deteriorada</u>	<u>Deterio- rada</u>	<u>Total</u>
Vigente (hasta 30 días)	892,622	-	892,622	211,401	-	211,401
Vencida						
De 1 a 30 días	13,230	-	13,230	278,461	-	278,461
De 31 a 60 días	16,720	-	16,720	12,936	-	12,936
De 61 a 90 días	19,226	-	19,226	5,600	-	5,600
De 91 a 180 días	112,400	-	112,400	216,805	-	216,805
De 181 a 360 días	42,042	-	42,042	-	-	-
Más de 360 días	23	(5,895)	(5,872)	-	(5,895)	(5,895)
	<u>1,096,263</u>	<u>(5,895)</u>	<u>1,090,368</u>	<u>725,203</u>	<u>(5,895)</u>	<u>719,308</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>		<u>País</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Vencimiento en días</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto plazo						
Cobiscorp Technologies S.L.	(1)	España	Relacionada	365	6,066,574	4,060,974
	(2)	Estados Unidos	Matriz final	365		
Cobis Systems Corporation		Estados Unidos			664,952	873,740
Cobiscorp Colombia S.A.	(1)	Colombia	Relacionada	365	3,000	132,642
Cobiscorp International S.L.U.	(3)	España	Relacionada	365	22,829	22,829
Cobiscorp El Salvador	(1)	El Salvador	Relacionada	365	19,535	-
Cobiscorp México	(1)	México	Relacionada	365	100,000	-
					<u>6,876,890</u>	<u>5,090,185</u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar por servicios profesionales y servicios administrativos y de back office (Ver nota 23).
 (2) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a cuentas por cobrar por los intereses provisionados y acumulados de la venta de acciones correspondientes al 7% anual.
 (3) Corresponde a cuentas por cobrar por pago de la contribución solidaria establecida por el Estado como aportante sustituto.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>		<u>País</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Vencimiento en días</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto plazo						
Cobiscorp Panamá S.A.	(1)	Panamá	Relacionada	365	1,619,914	1,619,638
Cobiscorp Colombia S.A.	(1)	Colombia	Relacionada	365	1,296,653	141,825
Cobis Systems Corporation	(2)	Estados Unidos	Matriz final	365	4,461	8,331
					<u>2,921,028</u>	<u>1,769,794</u>

- (1) Corresponden a anticipos para pagos de facturaciones futuras.
 (2) Corresponden a reembolsos de gastos

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2017:

País	Sociedad	Ingresos		Pasivos	Activos	Gastos
		Servicios profesionales y soporte administrativo (Ver nota 20)	Comisiones (Ver nota 20)	Anticipos recibidos	Otros	Reembolsos
España	Cobiscorp Technologies S.L.U.	7,837,934	987,665	-	-	-
Panamá	Cobiscorp Panamá S.A.	1,574,029	355,000	1,930,000	-	-
Colombia	Cobiscorp Colombia S.A.	903,303	-	1,790,000	3,000	16,096
Estados Unidos	Cobis Systems Corporation	122,494	-	-	-	-
México	Cobiscorp México	100,000	-	-	-	-
El Salvador	Cobiscorp El Salvador	24,418	-	-	-	-
		10,562,178	1,342,665	3,720,000	3,000	16,096

Año 2016:

País	Sociedad	Ingresos		Pasivos	Activos	
		Servicios profesionales y soporte administrativo (Ver nota 20)	Comisiones (Ver nota 20)	Anticipos recibidos	Intereses	Otros
España	Cobiscorp Technologies S.L.U.	6,155,366	1,231,500	-	-	-
Panamá	Cobiscorp Panamá S.A.	1,106,273	-	393,000	-	-
Colombia	Cobiscorp Colombia S.A.	819,190	-	-	-	-
Estados Unidos	Cobis Systems Corporation	66,638	-	400,000	165,434	2,632
España	Cobiscorp International S.L.U.	-	-	-	-	22,829
		8,147,467	1,231,500	793,000	165,434	25,461

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos fijos	864,846	812,575
Sueldos variables	347,581	228,600
Beneficios sociales	416,844	354,599
	<u>1,629,271</u>	<u>1,395,774</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto plazo		
Anticipos a empleados y proveedores	6,183	21,136
Garantías de arriendos	40,337	40,837
Otros	6,714	14,803
	<u>53,234</u>	<u>76,776</u>
Largo plazo		
Garantías de arriendos	10,974	10,974
Otros	-	249
	<u>10,974</u>	<u>11,223</u>

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por cobrar		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 17)	107,425	86,911
Impuesto al Valor Agregado (1)	218,713	106,336
	<u>326,138</u>	<u>193,247</u>
Por pagar		
Retenciones de impuestos (2)	86,750	69,537
	<u>86,750</u>	<u>69,537</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado generado en ventas realizadas por la Compañía, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado pagado en importaciones y adquisiciones de bienes y servicios locales.
- (2) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta y de Impuesto al Valor Agregado (IVA) que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

12. INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de instalaciones, muebles y equipos se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo	Depreciación	Neto	Costo	Depreciación	Neto
	histórico	acumulada		histórico	acumulada	
Equipo de computación	860,107	(630,692)	229,415	788,464	(469,098)	319,366
Muebles y enseres	73,845	(22,553)	51,292	68,473	(15,630)	52,843
Equipos	64,511	(18,115)	46,396	63,962	(11,665)	52,297
Mejoras a locales arrendados	79,629	(56,079)	23,550	57,046	(52,187)	4,859
	1,078,092	(727,439)	350,653	977,945	(548,580)	429,365

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de instalaciones, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Equipos de computación	Muebles y enseres	Equipos	Mejoras a	En	Total
				locales arrendados	tránsito	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>168,341</u>	<u>59,674</u>	<u>58,702</u>	<u>19,239</u>	<u>4,999</u>	<u>310,955</u>
Adiciones	272,048	-	-	-	-	272,048
Bajas	-	-	-	-	(4,999)	(4,999)
Depreciación	(121,023)	(6,831)	(6,405)	(14,380)	-	(148,639)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>319,366</u>	<u>52,843</u>	<u>52,297</u>	<u>4,859</u>	<u>-</u>	<u>429,365</u>
Adiciones	71,643	5,372	549	22,583	-	100,147
Depreciación	(161,594)	(6,923)	(6,450)	(3,892)	-	(178,859)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>229,415</u>	<u>51,292</u>	<u>46,396</u>	<u>23,550</u>	<u>-</u>	<u>350,653</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Licencia Microsoft	1,650,803	(1,343,113)	307,690	1,638,671	(1,039,900)	598,771
Sistema Contable Dinamix	146,254	(37,262)	108,992	98,693	(21,321)	77,372
Licencia sistema financiero	68,276	(11,379)	56,897	50,958	-	50,958
Otros	66,934	(42,005)	24,929	37,861	(32,885)	4,976
Total	1,932,267	(1,433,759)	498,508	1,826,183	(1,094,106)	732,077

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los activos intangibles fue el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio	732,077	459,003
Más (menos):		
Adiciones	106,084	971,053
Amortizaciones	(339,653)	(697,979)
Saldo al final	498,508	732,077

14. INVERSIONES EN ACCIONES

El resumen de las inversiones de la Compañía en asociadas es:

Entidad emisora	País	Participación accionaria	Monto de la inversión
Cobiscorp Argentina S.A. (1)	Argentina	95%	147,933
			147,933

- (1) Cobiscorp Argentina S.A. - Sociedad anónima constituida en Buenos Aires, Argentina el 27 de enero de 2000, con el objeto principal de proporcionar servicios de mantenimiento de software. A partir del año 2014, el volumen de operaciones de la Compañía ha disminuido considerablemente, sin embargo la intención de la gerencia es reiniciar operaciones para lo cual contratará personal comercial y técnico, por lo que la gerencia ha considerado la transferencia de las acciones de Cobiscorp Argentina al Holding en España (Cobiscorp International), proceso que a la fecha se encuentra en proceso y espera completarse en el año 2018. Una vez concluido este proceso, Cobiscorp International efectuará la cancelación del valor de las acciones sea con pago directo en efectivo o con posibles cruces de cuentas por prestación de servicios. A

Notas a los estados financieros (continuación)

criterio de la administración y del asesor legal no existen contingencias de ningún tipo que deban ser reconocidas en los estados financieros o reveladas en notas.

Las principales cifras no auditadas de la asociada se presentan a continuación:

	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Patrimonio	Ingresos	Resultado integral del año
31 de diciembre de 2017	<u>113,960</u>	-	<u>11,695</u>	<u>102,265</u>	-	<u>11,620</u>
31 de diciembre de 2016	<u>23,087</u>	<u>112,819</u>	<u>3,988</u>	<u>131,918</u>	<u>22,439</u>	<u>1,907</u>

De acuerdo a los requerimientos de la NIIF 10 – Estados financieros consolidados, la base para consolidación es el control sobre la entidad, por lo que Cobiscorp Ecuador al no tener control sobre su asociada de Argentina no presenta sus estados financieros consolidados.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores (1)	696,479	966,067
Otros	4,094	34,220
	<u>700,573</u>	<u>1,000,287</u>
Menos: porción a largo plazo (2)	-	(295,705)
	<u>700,573</u>	<u>704,582</u>

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales, tienen vencimientos corrientes de hasta 45 días, y no generan intereses.

(2) Corresponde a la adquisición de licencias de software cuyos pagos vencen en 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vacaciones	572,505	549,551
Seguridad Social	185,657	182,345
Bonos a ejecutivos	275,267	212,487
Décimo tercer sueldo	13,066	26,244
Décimo cuarto sueldo	24,423	26,275
Participación a trabajadores	65,194	98,125
	<u>1,136,112</u>	<u>1,095,027</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los beneficios a empleados corto plazo fue como sigue:

Año 2017:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2016</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2017</u>
Vacaciones	549,551	396,100	(373,146)	572,505
Seguridad social	182,345	2,415,823	(2,412,511)	185,657
Bonos a ejecutivos	212,487	546,667	(483,887)	275,267
Décimo tercer sueldo	26,244	448,843	(462,021)	13,066
Décimo cuarto sueldo	26,275	80,549	(82,401)	24,423
Participación a trabajadores	98,125	64,570	(97,501)	65,194
	<u>1,095,027</u>	<u>3,851,702</u>	<u>(3,810,617)</u>	<u>1,136,112</u>

Año 2016:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2015</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2016</u>
Vacaciones	611,147	356,454	(418,050)	549,551
Seguridad social	196,931	2,407,980	(2,422,566)	182,345
Bonos a ejecutivos	146,160	458,267	(391,940)	212,487
Décimo tercer sueldo	33,262	480,399	(487,417)	26,244
Décimo cuarto sueldo	31,071	82,835	(87,631)	26,275
Participación a trabajadores	51,230	97,572	(50,677)	98,125
	<u>1,069,801</u>	<u>3,549,382</u>	<u>(3,524,156)</u>	<u>1,095,027</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	(i)	1,131,990	691,385
Desahucio	(ii)	475,597	273,649
		<u>1,607,587</u>	<u>965,034</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	3.80%	7.46%
Tasa de rotación	14.60%	16.89%
Tasa de incremento salarial	4.90%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.30%	2.00%

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	691,385	967,893
Costos del período:		
Costo del servicio en el período actual	298,882	83,612
Costo financiero	27,341	60,140
Efecto en reducciones en liquidaciones anticipadas	-	(194,257)
Ajustes de períodos anteriores	103,442	-
Otros resultados integrales:		
Ganancia actuarial	(42,140)	(226,003)
Ajustes de períodos anteriores	53,080	-
Saldo final	<u>1,131,990</u>	<u>691,385</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

Análisis de sensibilidad	2017	2016
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento -0.5%)	101,833	83,438
Impacto % en el OBD (tasa de descuento -0.5%)	9%	12%
Variación OBD (tasa de descuento +0.5%)	(92,800)	(73,534)
Impacto % OBD (tasa de descuento +0.5%)	(8%)	(11%)
Tasa de Incremento Salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	101,070	86,847
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	9%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(93,012)	(76,864)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(8%)	(11%)

(ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para desahucio reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldo inicial	273,649	333,897
Costos del período:		
Costo del servicio en el período actual	78,513	66,357
Costo financiero	19,187	20,657
Efecto en reducciones en liquidaciones anticipadas	(11,765)	(58,832)
Ajustes de periodos anteriores	(62,830)	-
Otros resultados integrales:		
Ganancia actuarial	(3,057)	(88,430)
Ajustes en supuestos de períodos anteriores	181,898	-
Saldo final	475,597	273,649

Notas a los estados financieros (continuación)

La sensibilidad de las tasas para los años 2017 y 2016 es como sigue:

Análisis de sensibilidad	2017	2016
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento -0.5%)	11,065	33,576
Impacto % en el OBD (tasa de descuento -0.5%)	3%	12%
Variación OBD (tasa de descuento +0.5%)	(10,673)	(29,536)
Impacto % OBD (tasa de descuento +0.5%)	(3%)	(11%)
Incremento Salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	10,984	34,949
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	3%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(10,698)	(30,872)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(3%)	(11%)

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta en el exterior (1)	233,001	88,767
Impuesto a la renta corriente	85,244	117,889
Gasto por impuesto a la renta del año	318,245	206,656

- (1) Corresponde a retenciones efectuadas por Cobiscorp Colombia y, clientes de México y España sobre ingresos por asistencia técnica, servicios profesionales y comisiones que han tributado en dichos países y por ende, no constituyen rentas gravadas en el Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	365,197	552,907
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	1,370,859	860,575
Ingresos exentos	(1,371,700)	(838,798)
Amortización de pérdidas tributarias	(91,090)	(143,671)
Utilidad tributaria	273,266	431,013
Impuesto a la renta generado	60,131	94,841
Impuesto mínimo	118,241	117,889
Menos-		
Anticipo pagado	(35,747)	(60,495)
Descuento del anticipo	(32,998)	-
Retenciones de años anteriores	(86,911)	(61,810)
Retenciones del año	(70,010)	(82,495)
Impuesto a la renta por (cobrar) (Ver nota 11)	(107,425)	(86,911)

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

(e) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

(f) **Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 7,590,421 y 7,677,533 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la

Notas a los estados financieros (continuación)

Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-**

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-**

• **Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

• **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar

Notas a los estados financieros (continuación)

mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

- **Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales-**

Exoneración del pago de impuesto a la renta-

Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

Tasa de impuesto a la renta-

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

- **Modificaciones en otros impuestos**

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado – IVA a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA .

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

- **Disposición General Sexta**

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía estaba conformado por 100,000,000 acciones ordinarias de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar, cada una totalmente pagadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>	<u>Capital emitido</u>
Cobiscorp International S.L.	100,000,000	99.99%	4,000,000
Richard Moss Howard	1	0.01%	0.04
Total	<u>100,000,001</u>	<u>100%</u>	<u>4,000,000.04</u>

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Durante el año 2017, la Compañía transfirió 34,625 de los resultados del año 2016 a la reserva legal.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera –

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 889,000 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de Diciembre de 2017, los ingresos diferidos corresponden a ingresos facturados por servicios que se realizarán en el año 2018, de la siguiente manera:

	<u>2017</u>
Procesamiento	77,284
Mantenimiento de licencias	278,723
Implementación	279,199
	<u>635,206</u>
(Menos) porción largo plazo:	
Mantenimiento	(120,000)
	<u>515,206</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios profesionales y back office a relacionadas (Ver nota 9)	10,562,178	8,147,467
Procesamiento	1,945,367	3,654,265
Comisiones (Ver nota 9)	1,342,665	1,231,500
Mantenimiento de licencias	886,571	886,662
Implementación	555,349	690,712
Licencias	531,000	247,515
	<u>15,823,130</u>	<u>14,858,121</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y beneficios sociales	11,032,975	11,007,147
Honorarios profesionales	1,704,986	669,208
Amortización y depreciación	518,512	846,618
Arriendo	415,914	435,801
Suministros y materiales	381,728	107,856
Gastos de viaje	325,700	344,603
Servicios básicos	235,705	162,686
Mantenimiento	127,837	153,949
Impuestos y contribuciones	107,827	27,177
Comunicación	69,284	66,443
Publicidad	55,039	21,291
Capacitación	27,715	119,324
Gastos de gestión	13,662	3,210
Seguros	7,702	13,345
Gastos legales	5,563	18,743
Provisión para cuentas incobrables	-	19,073
Otros gastos	367,340	257,405
	<u>15,399,489</u>	<u>14,273,879</u>

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Cobiscorp Ecuador S.A. (en adelante "Cobiscorp") es una empresa desarrolladora y proveedora de software bancario y servicios para instituciones financieras de varios tamaños y especialidades, que cuenta con presencia en varias instituciones bancarias en Ecuador y varios países de Latinoamérica.

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Mitigación de riesgos -

La Compañía cuenta con un sistema de control que le permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

d) Riesgo de mercado-

Las presiones competitivas que enfrenta la Compañía, pueden afectar potencialmente sus ingresos, costos y gastos. Debido a la competencia agresiva que existe en el sector, varios competidores o compañías que quieren ingresar en el mercado se enfocan en segmentos liderados por la Compañía. A diferencia de sus varios competidores, la Compañía tiene un amplio portafolio de negocios, en el cual debe distribuir una amplia gama de recursos, mientras que por su parte, los competidores se enfocan en un producto específico invirtiendo todos sus recursos en un segmentado del mercado determinado. El resultado es que la Compañía, puede invertir menos en un segmento determinado que otras compañías competidoras. Adicionalmente, la consolidación que se presenta constantemente en la industria puede crear competidores de mayor tamaño, más homogéneos y potencialmente más fuertes.

Por todo lo anterior, es necesario mantener un nivel de precios tanto de productos como de servicios para seguir siendo competitivos. El mercado ecuatoriano es considerado por la Compañía como pequeño, restringido y altamente sensible al precio.

Notas a los estados financieros (continuación)

1) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de Diciembre de 2017, la Compañía no mantiene saldos pendientes de pago con instituciones del sistema financiero.

2) **Riesgo de tipo de cambio-**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

e) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

f) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía cuenta con un análisis de calificación de cartera que le permite identificar los montos de posible incobrabilidad y ocasionar una provisión con el fin de disminuir el riesgo de pérdida. La cartera se encuentra concentrada en un número de limitado de clientes, con los cuales mantiene establecidos convenios de pago acorde a las políticas de crédito definidos por la Compañía.

g) **Riesgo de liquidez o financiamiento-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía se financia con capital propio, anticipos de clientes y a través de créditos con sus partes relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2017					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	659,018	-	41,555	-	700,573
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	410,246	643,176	1,867,606	2,921,028
	659,018	410,246	684,731	1,867,606	3,621,601

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2016						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	375,326	317,256	12,000	-	295,705	1,000,287
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	83,247	249,970	143,658	1,292,919	-	1,769,794
	458,573	567,226	155,658	1,292,919	295,705	2,770,081

23. CONTRATOS

(a) Contrato de servicios técnicos y/o asistencia técnica y/o consultoría celebrado con Cobiscorp Colombia S.A.-

En septiembre de 2017, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Colombia S.A. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema Cobis.

Durante los años 2017 y 2016, los valores registrados por dicho contrato ascienden a 553,303 y 519,190 que se presenta como parte de los ingresos por actividades ordinarias en el estado de resultados integrales (Ver nota 9).

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Contrato de prestación de servicios administrativos y back office con Cobiscorp Colombia S.A.-

En enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Colombia S.A. para la prestación de servicios administrativos y back office, para el ejercicio 2017. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2017 ascenderá a 350,000. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto durante los años 2017 y 2016 ascendió a 350,000 y 300,000 respectivamente (Ver nota 9).

(c) Contrato por servicios profesionales con Cobiscorp Technologies S.L.-

En febrero de 2014, la Compañía suscribió un contrato para la prestación de servicios profesionales con Cobiscorp Technologies S.L, para el desarrollo, renovación tecnológica y evolución del Software (COBIS 5), por un plazo de cinco años.

Durante los años 2017 y 2016, los valores registrados como ingresos por dicho contrato ascienden a 3,782,649 y 2,351,591 respectivamente, que se presentan como parte de las transacciones con compañías relacionadas. (Ver nota 9).

(d) Contrato de regalías con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero 2014, la Compañía suscribió un contrato de regalías con Cobiscorp Technologies S.L. mediante el cual confiere a la Compañía la autorización no exclusiva para la explotación del software denominado "Cobis" por los años 2014 al 2019. La Compañía pagara como regalías el 15% del total del margen bruto por las ventas de nuevas licencias o servicios relacionados con "Cobis", siempre y cuando la Compañía alcance un total de venta de licencias o nuevos clientes de 2,000,000 y haya empezado a generar utilidades en su operación.

Durante los años 2017 y 2016 la Compañía no ha llegado a los valores establecidos en el contrato para recibir dichos cargos.

(e) Contrato de servicios administrativos y de back office con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Technologies S.L. para la prestación de servicios administrativos y back office, para el ejercicio 2017. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2017 ascenderá a 570,000. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto durante los años 2017 y 2016 ascendió a 570,000 y 395,000 respectivamente (Ver nota 9).

(f) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Technologies S.L. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del

Notas a los estados financieros (continuación)

sistema COBIS. El precio podrá ascender al valor de la totalidad de horas incurridas en la prestación de los servicios sin que dicho valor pueda exceder los 3,500,000.

El total facturado por este concepto durante los años 2017 y 2016 ascendió a 3,460,024 y 3,408,775 respectivamente (Ver nota 9).

(g) Contrato de comisión por ventas de licencias y servicios con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero de 2016, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Technologies S.L. en la que la Compañía se compromete a apoyar y gestionar ventas directas por parte de Cobiscorp Technologies de licencias y servicios con el sistema COBIS, en toda Latinoamérica con excepción de la República de Colombia. Cobiscorp Technologies pagará una comisión por ventas del 30% de la totalidad del valor facturado por Cobiscorp Technologies a los clientes, siempre y cuando, el apoyo y la gestión de ventas haya sido solicitada por Cobiscorp Technologies.

El total facturado por este concepto durante los años 2017 y 2016 ascendió a 987,665 y 1,231,500 respectivamente (Ver nota 9).

(h) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobiscorp Panamá S.A.-

En enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS. El precio podrá ascender al valor de la totalidad de horas incurridas en la prestación de los servicios sin que dicho valor pueda exceder los 650,000.

El total facturado por este concepto durante los años 2017 y 2016 ascendió a 414,029 y 636,273 respectivamente (Ver nota 9).

(i) Contrato de prestación de servicios administrativos y back office con Cobiscorp Panamá S.A.-

En enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para la prestación de servicios administrativos y back office, para el ejercicio 2017. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2017 ascenderá a 760,000. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto durante los años 2017 y 2016 ascendió a 760,000 y 370,000 respectivamente (Ver nota 9).

(j) Contrato por comisión por ventas de licencias y servicios con Cobiscorp Panamá S.A.-

En enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para el apoyo y gestión de ventas directas por parte de Cobiscorp Panamá S.A. de licencias y servicios relacionados con el sistema COBIS, en toda Centroamérica. Cobiscorp Panamá S.A. pagará del 30% de la totalidad del valor facturado por Cobiscorp Panamá S.A. a los clientes, siempre y cuando, el apoyo y la gestión de ventas hayan sido solicitados por Cobiscorp Panamá S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

El total facturado por este concepto en el año 2017 ascendió a 355,000 (Ver nota 9).

(k) Contrato de prestación de servicios fijos de soporte y mantenimiento con Cobiscorp Panamá S.A.

En enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para prestar servicios de soporte y mantenimiento para el ejercicio de 2017. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto en el año 2017 ascendió a 400,000 (Ver nota 9).

(l) Contrato de prestación de servicios administrativos y back office con Cobiscorp México S.A. de C.V.-

En enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp México S.A. de C.V. para la prestación de servicios administrativos y back office, para el ejercicio 2017. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2017 ascenderá a 100,000. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto durante el año 2017 ascendió a 100,000 (Ver nota 9).

(m) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobiscorp El Salvador S.A. de C.V.-

En enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp El Salvador S.A. de C.V. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS. El precio podrá ascender al valor de la totalidad de horas incurridas en la prestación de los servicios sin que dicho valor pueda exceder los 30,000.

El total facturado por este concepto durante el año 2017 ascendió a 24,418 (Ver nota 9).

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.